

**CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21455**

**ASUNTOS IMPOSITIVOS**

Buenos Aires, 5 de marzo 2021.

Señor Gerente:

**PROVINCIA DE CORRIENTES. IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA ANUAL WEB**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por RESOLUCIÓN GENERAL (DGR Corrientes) 214/2021 (B.O.: 03 de marzo de 2021) se incorpora la aplicación web de generación y presentación de las declaraciones juradas anuales del impuesto sobre los ingresos brutos para contribuyentes locales.

La misma estará disponible para usuarios registrados en el sitio web de la Dirección General de Rentas y permitirá generar, presentar, consultar y rectificar las declaraciones juradas citadas.

Saludo a Ud. muy atentamente.

  
Dra. Silvia Roxana Romano  
Asesoría Letrada